(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA FANNY MONTENEGRO DÍAZ, COMO DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONIF)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 325-98, aprobado el 27 de agosto de 1998

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 325 del 04 de septiembre de 1998

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 325-98

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades qué le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Licenciada **Fanny Montenegro Díaz,** como Directora Ejecutiva del FONIF.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de Septiembre de 1998. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial e! veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, - **ARNOLDO ALEMAN LACAYO,** Presidente de la República de Nicaragua**. - EDUARDO MONTEALEGRE RIVAS,** Ministro de la Presidencia.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27900